

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS 11:36 (ONCE) HORAS CON (TREINTA Y SEIS) MINUTOS, DEL DÍA **VIERNES 19** (DIECINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "**LA LEY**", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL REGLAMENTO**" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16 (DIECISÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL COMITÉ**" PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA** LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET, A TRAVÉS DEL LINK [MEET.GOOGLE.COM/SKG-SZS](https://meet.google.com/skg-szs) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "**DIF ZAPOPAN**", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA. -----

--- Fungiendo como presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, **Martha Patricia Quiñonez Pérez**; se da inicio conforme el siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Informe sobre las Bases:
  - a. Licitación Pública Local **No. AD/CC/028/2024**, respecto a la "**Adquisición de mobiliario para el Centro de Desarrollo Infantil del CISZ**".
  - b. Licitación Pública Nacional **No. AD/CC/031/2024**, respecto a la "**Adquisición de camionetas para pasajeros y vehículo tipo sedan**".
  - c. Licitación Pública Local **No. AD/CC/032/2024**, respecto a la "**Adquisición de mobiliario para diferentes CAIC ´s**".
  - d. Licitación Pública Local **No. AD/CC/033/2024**, respecto a la "**Adquisición de material Didáctico para los CAIC ´s**".
6. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la Licitación:
  - a. Licitación Pública Local **No. AD/CC/028/2024**, respecto a la "**Adquisición de mobiliario para el Centro de Desarrollo Infantil del CISZ**".
  - b. Licitación Pública Nacional **No. AD/CC/031/2024**, respecto a la "**Adquisición de camionetas para pasajeros y vehículo tipo sedan**".
  - c. Licitación Pública Local **No. AD/CC/032/2024**, respecto a la "**Adquisición de mobiliario para diferentes CAIC ´s**".
7. Asuntos varios.



----- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

----- **1. Lista de Asistencia:** -----

----- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

----- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:** -----

----- Encontrándose **presentes** los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo, **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván** Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilfa** Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Armando Villalobos González**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **César Ricardo García García**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

----- Encontrándose "**ausentes**" **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Antonio Lancaster-Jones González**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE); **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

----- **3. Lectura y Aprobación del Orden del día:** -----

----- La Presidente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

----- Acto continuo, la Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidente, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----



----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.-** Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día.-----

--- **4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

----- La Presidente del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la **Sesión ordinaria** celebrada el día **lunes 13 (trece) de junio del 2024 (dos mil veinticuatro)**, y en su caso, aprobación y firma de la misma, , la cual se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión Ordinaria, por lo tanto expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, manifiestan -----  
----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por unanimidad, el Acta de Sesión ordinaria de fecha **lunes 13 (trece) de junio del 2024 (dos mil veinticuatro)** -----

--- **5.- Continuando con el punto número cinco** del desahogo del orden del día, Bases de la Licitación pública, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que los explique. -----

----- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir lo relativo al siguiente inciso: -----

----- **A)** Licitación Pública Local **No.AD/CC/028/2024**, respecto a la **“Adquisición de Mobiliario para el Centro de Desarrollo Infantil del CISZ”** con fecha **21 de junio de 2024** les enviamos vía correo electrónico a efecto de proponer las bases correspondientes a la Licitación en mención, para su revisión y retroalimentación en caso de haberlo. Al no haberse recibido comentario alguno de los integrantes de este comité; dichas bases fueron publicadas en el portal de transparencia con fecha **25 de junio del presente año.** -----

----- **B)** Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/031/2024**, respecto a la **“Adquisición de Camionetas para pasajeros y vehículos tipo sedan”** con fecha **03 de julio de 2024** les enviamos vía correo electrónico a efecto de proponer las bases correspondientes a la Licitación en mención, para su revisión y retroalimentación en caso de haberlo. Al no haberse recibido comentario alguno de los integrantes de este comité; dichas bases fueron publicadas en el portal de transparencia con fecha **05 de julio del presente año.** -----

----- **C)** Licitación Pública Local **No.AD/CC/032/2024**, respecto a la **“Adquisición de Mobiliario para diferentes CAIC’s”** con fecha **04 de julio de 2024** les enviamos vía correo electrónico a efecto de proponer las bases correspondientes a la Licitación en mención, para su revisión y retroalimentación en caso de haberlo. Al no haberse recibido comentario alguno de los integrantes de este comité; dichas bases fueron publicadas en el portal de transparencia con fecha **08 de julio del presente año.** -----

----- **D)** Licitación Pública Local **No.AD/CC/033/2024**, respecto a la **“Adquisición de Material Didáctico para los CAIC’s”** con fecha **10 de julio de 2024** les enviamos vía correo electrónico a efecto de proponer las bases correspondientes a la Licitación en mención, para su revisión y retroalimentación en caso de haberlo. Al no haberse recibido comentario alguno de los integrantes de este comité; dichas bases fueron publicadas en el portal de transparencia con fecha **12 de julio del presente año.** -----

Todas estas bases conforme al artículo 23, fracción IV del “Reglamento” y al artículo 24 fracción XI de “la ley”. -----

----- ¡Ahora bien!, les pregunto si tienen alguna duda o comentario! -----

--- En uso de la voz la Presidente del comité, al no haber comentario!, Pasamos al **punto numero “SEIS” del desahogo del orden del día**, presentación, discusión y en su caso Aprobación de las licitaciones que nos informara el Secretario Técnico, por lo que cedo el uso de la voz al **Secretario**



Técnico para que los explique: -----

----- Acto continuo, el Secretario técnico procede con el **INCISO A)** Licitación Pública Local **No.AD/CC/028/2024**, respecto a la "**Adquisición de Mobiliario para el Centro de Desarrollo Infantil CISZ**". Se hace de su conocimiento que respecto a la licitación que nos ocupa, se recibieron propuestas de tres licitantes, siendo los siguientes: Licitante **No. 1.- SOA INTERIORISMO S.A DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$2,565,399.16** (dos millones quinientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y nueve pesos 16/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar las 31 (treinta y un) partidas solicitadas. Licitante **No.2.- PRODUCCION TEGNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$2,203,846.88** (dos millones doscientos tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos 86/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar las 31 (treinta y un) partidas solicitadas, pero este licitante "NO" cumple con las características solicitadas en las partidas números **6, 7, 9, 17 y 19**. Cabe informar que en cuanto a la partida número 6 fue tratada en la junta de aclaraciones y se precisó las especificaciones finales, las cuales no fueron tomadas en cuenta por dicho licitante. Licitante **No. 3.- TORREZAM GROUP S.A DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$2,962,166.72** (dos millones novecientos sesenta y dos mil ciento sesenta y seis pesos 72/100 m.n.) IVA incluido, por cotizas las 31 (treinta y un) partidas solicitadas. -----

----- Con relación al cuadro comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, el proveedor que cumple con las características solicitadas, así como el tiempo de entrega es **SOA INTERIORISMO S.A DE C.V.** ¡Ahora bien, les pregunto si tienen alguna duda o comentario! Se encuentra presente el jefe del departamento de mantenimiento y conservación de bienes físicos y área requirente, Felipe de Jesús García Andrade ¿O No sé si Ud. Arquitecto Felipe tiene algún comentario que desees hacer al respecto? En uso de la voz el Arquitecto Felipe de Jesús García Andrade da los buenos días y comenta; no tengo ninguno PATY, acto continuo Armando Villalobos González comenta en relación con el promedio de la investigación de mercado ¿cómo anda la oferta de **SOA INTERIORISMO S.A DE C.V.**?, por lo que responde el secretario técnico; se encuentra dentro del cuarenta diez, en uso de la voz Armando Villalobos González responde OK gracias; posteriormente en uso de la voz la presidenta da las gracias al Arquitecto y al contralor. -----

----- Acto continuo, al no haber más comentario, la Presidenta del Comité pone a consideración que se adjudique bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al Licitante **SOA INTERIORISMO S.A DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$2,565,399.16** (dos millones quinientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y nueve pesos 16/100 m.n.) IVA incluido; por ofrecer las características solicitadas por el área requirente, calidad y cumplir con tiempo de entrega solicitado. ----- Ahora bien, los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente. -----

**ACUERDO**

----- Se aprueba por **UNANIMIDAD** se adjudique, a precio partida, bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al Licitante **SOA INTERIORISMO S.A DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$2,565,399.16** (dos millones quinientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y nueve pesos 16/100 m.n.) IVA incluido, por cumplir con las características solicitadas. -----

----- En uso de la voz la presidenta del comité informa, continuamos con él **INCISO B)**, cedo el uso de la Voz al Secretario Técnico, para que los explique. -----

----- Acto continuo, el Secretario técnico procede con el **INCISO B)** Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/031/2024** respecto "**Adquisición de Camionetas para Pasajeros y Vehículos Tipo Sedan**". Se hace de su conocimiento que respecto a la licitación que nos ocupa, se recibieron propuestas de cinco licitantes, siendo los siguientes: Licitante **No.1.- VAMSA NIÑOS HEROES, S.A DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$1'772,010.00** (un millón setecientos setenta y dos mil diez pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar las DOS partidas solicitadas por el área requirente. Licitante **No.2.- PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE. C.V.** quien ofrece un costo total



de **\$1'915,788.00** (un millón novecientos quince mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar las DOS partidas solicitadas por el área requirente. Licitante **No.3.- AUTONOVA S.A. DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$319,400.00** (trescientos diecinueve mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido. Por cotizar solamente la partida DOS. Licitante **No.4.- NUEVA AUTOMOTRIZ OCCIDENTAL S.A. DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$ 324,400.00** (trescientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos 00/100m.n.) IVA incluido, por cotizar solamente la partida DOS. Y, por último, Licitante **No.5.- OZ AUTOMOTRIZ, S. DER.L. DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$356,000.00** (trescientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar solamente la partida DOS. -----

----- Con relación al cuadro comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, el proveedor que cumple con las características solicitadas y ofrece el mejor precio fue **VAMSA NIÑOS HEROES, S.A DE C.V.** -----

----- ¡Ahora bien, les pregunto si tienen alguna duda o comentario! Se encuentra presente el jefe de Mantenimiento Vehicular y área requirente, Álvaro Lomelí Sandoval ¿O No sé si tú Álvaro tienes algún comentario que desees hacer al respecto? En uso de la voz ALVARO responde solo comentarles que un vehículo es para reforzar el transporte de adultos mayores y el vehículo automático es para fortalecer el área y mover a nuestros pupilos. Ahora en uso de la voz Armando Villalobos González, comenta, ¡hasta donde entendí! ¿de la partida uno solo hay una cotización? De ser así no se podría adjudicar; por lo que el secretario Técnico, hace la aclaración; ¡No perdón! también **PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE. C.V y VAMSA NIÑOS HEROES, S.A. DE C.V.**, cotizan las dos partidas; de nueva cuenta hace el uso de la voz ARMANDO VILLALOBOS GONZALEZ y comenta, Paty creo que leíste licitación pública local y es Nacional, secretario técnico responde, si Armando es Nacional. En uso de la voz la presidenta agradece los comentarios de Felipe García y Armando Villalobos. -----

----- Acto continuo, al no haber más comentario, la Presidenta del Comité pone a consideración que se adjudique bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al Licitante **VAMSA NIÑOS HEROES, S.A DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$1'772,010.00** (un millón setecientos setenta y dos mil diez pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar las **2 partidas** solicitada por el área requirente.-----

----- Ahora bien, los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente. -----

**ACUERDO**

----- Se aprueba por **UNANIMIDAD** se adjudique, bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al Licitante **VAMSA NIÑOS HEROES, S.A DE C.V.** quien ofrece un costo total de **\$1'772,010.00** (un millón setecientos setenta y dos mil diez pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar las 2 partidas solicitada por el área requirente. -----

----- **Pasamos al siguiente inciso** del desahogo del orden del día; Cedo nuevamente el uso de la voz al secretario para que lo explique. -----

----- El Secretario técnico procede con el **INCISO C)** Licitación pública local **No AD/CC/032/2024** respecto a la **"Adquisición de Mobiliario para Diferentes CAIC'S de Sistema DIF ZAPOPAN"**. Se hace de su conocimiento que respecto a la licitación que nos ocupa, se recibieron propuestas de tres licitantes, siendo los siguientes: Licitante **No.1.- GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$843,705.12** (ochocientos cuarenta y tres mil setecientos cinco pesos 12/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar las siete partidas solicitadas. Licitante **No.2.- ARQUITECTURA EN DISEÑO DE OFICINAS, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$613,278.08** (seiscientos trece mil doscientos setenta y ocho pesos 08/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar las siete partidas solicitadas. Y Licitante **No.3.- GRUPO ARAUJO SALCIDO, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$189,404.80** (ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos cuatro pesos 80/100 m.n.) IVA incluido, por cotizar solamente 2



partidas de las siete solicitas por el área requirente. -----

----- Con relación al cuadro comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, el único proveedor que resulto solvente fue **GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.** -----

----- ¡Ahora bien, les pregunto si tienen alguna duda o comentario! Se encuentra presente el jefe del departamento de mantenimiento y conservación de bienes físicos y área requirente **FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE** ¿O No sé si Ud. Arquitecto Felipe, tiene algún comentario que desees hacer al respecto? FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE en uso de la voz responde, no ninguno.

----- La Presidenta del Comité pone a consideración que se adjudique bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al Licitante **GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$843,705.12** (ochocientos cuarenta y tres mil setecientos cinco pesos 12/100 m.n.) IVA incluido, por cumplir con los requerimientos solicitados. Antes de que se bote, solicita la palabra **ARMANDO VILLALOBOS GONZALEZ** y pregunta ¡Paty! ¿Cuál es la razón de **ARQUITECTURA EN DISEÑO** dijiste que solamente hay una propuesta solvente y para adjudicación se requiere de dos propuestas solventes por lo menos? Por lo que contesta el secretario técnico, recibimos tres propuestas que al analizarse una de ellas solo cotiza dos partidas y no todas las partidas que se solicitan y las otras dos propuestas cotizan todas las partidas, pero una de ellas, no cumple con los documentos que se solicitan en las bases. Por lo que nuevamente en uso de la voz de Armando Villalobos González menciona, que lo dice porque son como doscientos treinta mil pesos más, que porcentualmente es significativo, itenemos algún precio de referencia que respalde que esos ochocientos cuarenta y dos pudieran estar dentro del mercado ése valor! y, porque el otro que ofrece también todas las partidas, pero que no puso el acta constitutiva original o certificada lo ofrece más barato, nada más para ver si tenemos una referencia de ése valor y tomarlo como una parámetro de aceptación. Por lo que, en uso de la voz, el secretario técnico informa que, si está dentro del estudio de mercado esos montos, tenemos uno de ellos que está hasta por novecientos, por eso se está tomando la decisión que si de los tres dos no cumplen se le está adjudicando a este proveedor. En uso de la voz pregunta el Representante de la Cámara de Comercio, **ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO**, yo no encuentro ¿en que no cumple el de en medio? **¿ARQUITECTURA EN DISEÑO DE OFICINAS, S.A. DE C.V. que no cumplió?** En uso de la voz al Abogado de Adquisiciones Cesas Ricardo García García informa, de hecho tal y como se evidencia del acta expedida por la Contraloría no exhibió el acta constitutiva ya sea en original o en copia certificada y de hecho pues si está concatenado en el acta que esa acta se encuentra ya en transparencia y al final del día es un incumplimiento al punto 9.1 de las bases de la licitación pública y no se tiene derecho acta constitutiva de esa empresa y si resulta necesario hasta para poder checar los objetos sociales. En uso de la voz **ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO** contesta ok, ¡¿pero yo no tenía forma de darme cuenta, ¿verdad? En las tres que me ponen no dice nada. Nuevamente el secretario técnico toma la voz y comenta, en el cuadro comparativo que les mandamos si informa por qué ese proveedor se está poniendo como no cumple. ¿En voz de la presidenta agradece a todos por sus comentarios y pregunta si hay algo más Alex?, Alex menciona, ¡ya lo vi! Karla continua, entiendo que está dentro del precio del mercado la razón por la que no es viable adjudicar a la propuesta número dos tiene que ver con un incumplimiento en la integración del expediente en su acta constitutiva que es uno de los documentos requeridos y fundamentales para cualquier adjudicación, dados estos comentarios-----

----- La Presidenta del Comité pone a consideración que se adjudique bajo el criterio costo beneficio a partir del fallo al Licitante **GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$843,705.12** (ochocientos cuarenta y tres mil setecientos cinco pesos 12/100 m.n.) IVA incluido, por cumplir con los requerimientos solicitados. -----

----- Ahora bien, los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente. -----

**ACUERDO**



----- Se aprueba por **UNANIMIDAD** se adjudique, bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al Licitante **GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$843,705.12** (ochocientos cuarenta y tres mil setecientos cinco pesos 12/100 m.n.) IVA incluido, por cumplir con los requerimientos solicitados. -----

--- **7.- Punto número "SIETE" ASUNTOS VARIOS** -----

----- En uso de la voz la presidenta del Comité de Adquisiciones los consulta! ¡si en ASUNTOS VARIOS tienen algún tema por tratar! Aprovecho agradecerles a todos su disposición y presencia, informa que lo que hoy botamos como comité es sumamente trascendental para la continuidad de los proyectos del Sistema DIF, uno tiene que ver con la próxima apertura del nido CISZ que es la guardería para servicio de los Servidores Públicos del Municipio de Zapopan, es un proyecto increíble, otro tiene que ver con renovación y mobiliario para CAIC's que son nuestros centros de atención infantil comunitario y en general los centros de atención del sistema y también se botó aquí, como bien lo dijo Álvaro, vehículo para mejorar las rutas y ampliar la cobertura del centro metropolitano del adulto mayor, así como un vehículo para el área de programas enfocado a prevención y protección de niños, niñas y adolescentes, por lo que les agradezco nuevamente su presencia y disposición. Al no haber ningún asunto más por tratar, en uso de la voz la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día viernes **19** (diecinueve) **de julio del 2024** (dos mil veinticuatro) se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 12:03 (doce horas, con tres) minutos, agradeciendo la asistencia de todos. -----

----- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la sesión. -----

**CON VOZ Y VOTO**

  
\_\_\_\_\_  
**KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ** / Directora General del Sistema DIF Zapopan

\_\_\_\_\_  
**ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO** / Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo.

**A U S E N T E**

\_\_\_\_\_  
**ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ** / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

**A U S E N T E**

\_\_\_\_\_  
**JOSE GUADALUPE PÉREZ MEJÍA** / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

**A U S E N T E**

\_\_\_\_\_  
**SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA** / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

**A U S E N T E**

**JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

**ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO** / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

**MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ** / Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan

**GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN** / Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

**GUILLERMO LOZA GARCILITA** / Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

**RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS** / Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

**CON VOZ Y SIN VOTO**

**JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** / Representante de la Contraloría Ciudadana

**ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ** / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

**MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ** / Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

**CESAR RICARDO GARCIA GARCIA** / Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión ordinaria de fecha **19 (diecinueve) de julio del 2024** (dos mil veinticuatro) instrumento compuesto por 08 (ocho fojas útiles). -----

